

**AUTORIZA LA ADQUISICIÓN Y EL PAGO DE
LA FACTURA N° 15251 DE FERRETERIAS IBERIA
LTDA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 325 /

ARICA, 24 NOV 2010

VISTOS:

El Decreto Ley N° 1.305, de 1976; de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004 y sus modificaciones; el Decreto Supremo (V, y U.) N° 397 de fecha 24 de noviembre de 1976, y el Decreto N° 52 del 28 de abril de 2010, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Resolución 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República; y,

TENIENDO PRESENTE:

- a) La necesidad de los Profesionales que se desempeñan en el Programa Gestión de Calidad de esta Secretaría Regional Ministerial, de adquirir Botines de Seguridad para las inspecciones de Obras en terreno,
- b) Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente del Programa Gestión de Calidad, para efectuar dicha adquisición.

RESUELVO:

1. Dispónese la adquisición de Botines de Seguridad a través de Ferreterías Iberia Ltda. RUT. N° 79.889.650-4.
2. Dispónese el pago al proveedor que se indica, según factura N°15251 por un monto de \$ 104.373.- (ciento cuatro mil trescientos setenta y tres pesos), I.V.A. incluido, a través de la Unidad de Administración y Finanzas de esta Seremi.
3. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse al ítem 33.01.127.001, con cargo al presupuesto vigente 2010 del Programa de Gestión de Calidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUESE Y ARCHÍVESE.



Karla Villagra
KARLA VILLAGRA RODRIGUEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

A. D. 13
LAF/PCA/ccp.

Distribución:

- Sección Administración y Finanzas
- Auditoría Interna
- Unidad Jurídica
- Oficina de Partes

Lo que Transcribo para su
Conocimiento y fines Consiguientes

[Signature]
Ministro de Fe